

MENDOZA, 112 DIC 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 20664/18 caratulado: "Elbi Olalla - Curso "Orquestación y arreglos en el Tango" a/c Julián Peralta."

CONSIDERANDO:

La destacada y reconocida trayectoria del prestigioso pianista y compositor Julián PERALTA quien estará a cargo del mencionado evento.

Que este curso cuenta con el aval de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión.

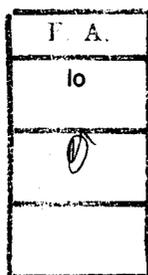
Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del 20 de noviembre de 2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del curso denominado "**Orquestación y arreglos en el Tango**", a cargo del prestigioso pianista y compositor Julián PERALTA, que se llevará a cabo en el Edificio de Carreras Musicales de esta Facultad, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **308**




Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Lic. **Alejandra Edith Bermejillo**
SECRETARIA de EXTENSIÓN
Facultad de Artes y Diseño -UNCUYO


Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO	X	CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

"Orquestación y arreglos en el Tango"

3. Organizadores o responsables:

Elbi OLALLA

Alumnos colaboradores

4. Profesor/es que estarán a cargo de la actividad

Prof. Julián PERALTA

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA 15 11 2018

FINALIZA 16 11 2018

6. Horario :

Jueves: de 18 a 21 hs

Viernes: de 13 a 17 hs

Horas reloj (presenciales)	7	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

Observaciones

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Aula 12 - Edificio de Carreras Musicales - FAD-UNCuyo

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Elbi Olalla

8. Destinatarios:

ESTUDIANTES DE GRADO FAD	activos	X	Oyentes	x
ESTUDIANTES DE POSGRADO	activos	X	Oyentes	x
GRADUADOS FAD	activos	X	Oyentes	x
DOCENTES FAD	activos	X	Oyentes	x
EXTERNO	activos	X	Oyentes	x
OTRO	activos	X	Oyentes	x

9. Cupo:

MÍNIMO		MÁXIMO	10 activos 30 oyentes
--------	--	--------	--------------------------

Resol. N° 308

Prof. Arturo Eduardo Pacheco
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

Lic. Alejandra Estela Pacheco
SECRETARIA DE EXTENSION
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

Lic. Univ. Mariana Santos
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Anexo Único – Hoja 2

10. Arancel:

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES DE GRADO FAD	\$ 300	-----
ESTUDIANTES DE POSGRADO	-----	-----
GRADUADOS FAD	\$ 400	-----
DOCENTES FAD	\$ 400	-----
EXTERNO	-----	-----
OTRO	-----	-----

Considerar en concepto de Becas un 10% del cupo máximo previsto para los estudiantes de nuestra Institución Ord. 6/2015-CD FAD

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA		PRESENCIAL		TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA		SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

FLYER		PROGRAMA	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)			

13. Recursos técnicos requeridos:

Pizarrón y plano

14. Inscripción Asistentes

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la FAD

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica-Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

15. Certificación:

Enviar exclusivamente en formato digital a extension@fad.uncu.edu.ar, el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte). El período de envío de dicho lista no debe superar los **20 días** a partir de finalizada la actividad.

16. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN N° **3 0 8**

F. A.
lo

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Lic. **Alejandra Edith Bermejillo**
SECRETARIA de EXTENSIÓN
Facultad de Artes y Diseño-UNCUYO

Prof. **ARTURO EDUARDO FASCHERET**
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCÚYO